



Ayuntamiento de Ardales

AYUNTAMIENTO PLENO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2016**

Sres. Asistentes

Sra. Alcaldesa-Presidenta

D^a. María del Mar González Vera (PSOE-A)

Sres./as. Concejales

D. Francisco Miguel Florido Berrocal (PSOE-A)

D^a. Francisca Martín Florido (PSOE-A)

D. Jesús Villalba Martín (PSOE-A)

D. Juan Calderón Ramos (IULV-CA para La Gente)

D. Justo Manuel Muñoz del Río (IULV-CA para La Gente)

D^a Auxiliadora Baeza Torres (IULV-CA para La Gente)

D. Luis Juan González García (PP)

Sres. Concejales Ausentes

D^a. Isabel María Berlanga Torres (PSOE-A)

D^a. Irenes Calderón Muñoz (IULV-CA para La Gente)

D. Leonardo Berrocal Gómez (PP)

Sr. Secretario

D^a. M^a del Mar Valverde López

En la villa de Ardales, a treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, los Sres./as. arriba indicados, miembros del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión extraordinaria para la que habían sido citados en forma reglamentaria.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 31 DE MARZO DE 2016.-

Por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. María del Mar González Vera, se pregunta a los Sres./as. reunidos si tienen alguna objeción que plantear al acta de la sesión anterior que les ha sido facilitada previamente para su lectura.

No habiendo ninguna rectificación al acta presentada para su aprobación, queda aprobada el acta de la sesión de pleno de fecha 31 de marzo de 2016.

2º.- SORTEO DESIGNACIÓN MIEMBROS MESAS ELECCIONES GENERALES (26 DE JUNIO DE 2016).-

A continuación se realiza un sorteo entre los electores del municipio para formar las mesas que habrán de regular en la celebración de las Elecciones Generales a celebrar el próximo 26 de junio de 2016.

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento forma las Mesas Electorales que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

Ayuntamiento de Ardales



Ayuntamiento de Ardales

SECCIÓN 1ª MESA A
TITULARES

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	Nº ELECTOR
President e		7855B	582
1º Vocal		82229M	589
2º Vocal		1541Z	289

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	Nº ELECTOR
De President e		7268Z	572
De President e		1768L	84
De 1º Vocal		8536X	43
De 1º Vocal		6499R	67
De 2º Vocal		9763H	577
De 2º Vocal		5759V	171

SECCIÓN 1ª MESA B
TITULARES

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº ELECTOR
President e		5453R	450
1º Vocal		4074N	566
2º Vocal		3553W	144

SUPLENTES

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº ELECTOR
--------------	--------------------	---------------	-------------------

Ayuntamiento de Ardales

Plaza de la Constitución, 1, Ardales. 29550 Málaga. Tfno. 952458087. Fax: 952458169



Ayuntamiento de Ardales

De Presidente		7500D	6
De Presidente		7604H	430
De 1º Vocal		4219G	46
De 1º Vocal		0245P	473
De 2º Vocal		3553W	254
De 2º Vocal		0600Y	435

SECCIÓN 2ª MESA U
TITULARES

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº ELECTOR
Presidente		3698T	592
1º Vocal		4826J	161
2º Vocal		6888V	216

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	Nº ELECTOR
De Presidente		6587M	425
De Presidente		0628C	199
De 1º Vocal		5086L	442
De 1º Vocal		5137W	69
De 2º Vocal		2150Z	357
De 2º Vocal		6968S	188

3º.- APROBACIÓN PROVISIONAL DEL ANEXO IV: ESTUDIO DE INFRAESTRUCTURAS REFERIDO AL PGOU DE ARDALES.-

En este punto se acuerda por unanimidad de los presentes, mayoría absoluta legal de miembros de la Corporación, la aprobación provisional del Anexo IV de la documentación referida a la aprobación provisional del Plan General de Ordenación Urbana de Ardales, en el que se recogen el Estudio de Infraestructuras y en concreto la Red Viaria, Saneamiento, Red Eléctrica, Oleoducto, y sobre todo Red de Abastecimiento de Agua, tanto la situación existente como la previsión futura de dichas infraestructuras.

Así mismo se acuerda enviar dicho Anexo IV de Estudio de Infraestructuras a la Consejería De Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a su Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico encuadrada en la Oficina de Planificación Hidrológica, al objeto de que se emita informe de Disponibilidad de Recursos Hídricos, y así poder continuar con la tramitación tendente a la Aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana de Ardales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, de lo que, como Secretario, certifico.

Ayuntamiento de Ardales

Plaza de la Constitución, 1, Ardales. 29550 Málaga. Tfno. 952458087. Fax: 952458169